

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:8695/2017

VISTO lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones Decanales Nros. 224/2017 y 525/2017; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 23 y 34, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en sus RDN 224/2017 y 525/2017 y, en consecuencia aprobar el dictado del Seminario Optativo "La politicidad de los afectos en lenguajes contemporáneos: género, sexualidades y cuerpo", para alumnos de las Carreras de grado de la citada Facultad. Como Seminario Optativo para la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y como Curso Extracurricular para las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, conforme se establece en las mencionadas Resoluciones, las que en copia forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1642



Córdoba, 10 MAY 2017



Expte. Ref.: 0015451/2017

VISTO y CONSIDERANDO

Que el H. Consejo Consultivo de la Facultad dicta la Resolución nro. 131/2017 (fs.5/6). Los considerando expuestos en la misma. La propuesta elevada por la Coordinadora Académica del CRES. La necesidad de contar con Equipos Docentes responsables a cargo de las asignaturas a dictarse en el IV Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en el marco del CRES aprobado por Resolución HCS nro. 1133/2013. La nómina de docentes que obran en el detalle del ANEXO I de la Resolución citada al principio de la presente. Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y lo establecido en la Resolución HCACETS nro. 39/2011 y la Res. HCS nro. 725/2016 particularmente en su art. 3º, y

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo resuelto por el H. Consejo Consultivo en su Resolución nro. 131/2017 y en fotocopia forma parte integrante de la presente, y en su consecuencia, **aprobar** la propuesta presentada por la Dra. Adriana BORJA de Seminario "*La politicidad de los afectos en lenguajes contemporáneos: género, sexualidades y cuerpo*", para alumnos de las carreras de grado de la esta Facultad como **Seminario Optativo** para la carrera Licenciatura en Trabajo Social y como **Curso Extracurricular** para las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Programa del Seminario "*La politicidad de los afectos en lenguajes contemporáneos: género, sexualidades y cuerpo*" (fs. 3/9) y designar como Profesora Responsable del Seminario a la Dra. Adriana BORJA (Legajo 26616) y Dra. Magdalena UZIN (Legajo 33621) y a los siguientes profesores como miembros integrantes del Equipo docente del Seminario, Lic. Facundo Gustavo BOCCARDI (Legajo 49052); Lic. Nicolás GARAYALDE (D.N.I. 31.479.808), Mgter. María Alejandra MARTIN (Legajo 28634), Prof. Pilar ANASTASIA GONZALEZ (Legajo 49140), Prof. Luciana Victoria ALMADA (D.N.I. 33.246.061) y a la adscripta Lic. Camila ROQUÉ LÓPEZ (D.N.I. 34.687.722), los docentes lo harán como carga anexas a sus respectivos cargos de Planta en la UNC.

ARTÍCULO 3º: Autorizar al Área de Enseñanza de esta Facultad a implementar la presente Resolución en el sistema SIU-Guaraní.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Dar cuenta al H. Consejo Superior en los términos del art. 3º de la Res. 725/2016. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LIC. SILVINA ALEJANDRA CUÉLLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

224



Córdoba, 28 AGO 2017

Expte. Ref.: 0008695/2017

VISTO y CONSIDERANDO

Que por Resolución HCC-FCS nro. 131/2017 se aprueba la propuesta presentada por la Dra. BORJA, Adriana sobre dictado de **Seminario** para los alumnos de la Carrera de la Licenciatura de Trabajo Social y como **Curso Extracurricular** para los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Política y la Licenciatura en Sociología, cuya resolución fuera convalidada por Resolución D.N. nro. 224/2017 y que de esta última se desprende un error material en el Visto y Considerando, por lo que resulta necesario rectificar la misma en los términos del art. 101 del Decreto 1759/72 (t.o. 1991) de la Ley 19.549 del régimen Nacional de Procedimientos Administrativos y agregar, según lo observado por la Secretaria Académica de la Universidad el Programa del Seminario como Anexo de la Res. D.N. 224/2017, teniendo en cuenta, lo dispuesto en la Res. H.C.S. N° 725/2016 arts. 1 y 2.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Rectificar la Resolución D. N. nro. 224/2017 en el Visto y Considerando, **en donde dice:** "...La propuesta elevada por la Coordinadora Académica del CRES. La necesidad de contar con Equipos Docentes responsables a cargo de las asignaturas a dictarse en el IV Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en el marco del CRES aprobado por Resolución HCS nro. 1133/2013. La nómina de docentes que obran en el detalle del ANEXO I de la Resolución citada al principio de la presente. Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y lo establecido en la Resolución HCACETS nro. 39/2011 y la Res. HCS nro. 725/2016 particularmente en su art. 3°, y", **debe decir:** "...La necesidad de que los alumnos de las Carreras de grado tengan ofertas académicas de este contenido, ya sea como Seminarios Optativos o Cursos extracurriculares y la oportunidad de que sean puesta en marcha durante el presente año lectivo. Lo dispuesto por el art. 1, 2 y 3° en la Resolución nro. 725/2016, y", y **en donde dice:** "Expte. Ref.: 0015451/2017", **debe decir:** "Expte. Ref.: 0008695/2017", todo en los términos del art. 101 del Decreto 1759/72 (t.o. 1991) de la Ley 19.549 del Régimen Nacional de Procedimientos Administrativos.

ARTÍCULO 2°: Agregar como parte integrante de la Resolución D.N. nro. 224/2017, el ANEXO del Programa del Seminario propuesto por la Dra. Adriana BORJA y que acompaña la presente.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, Comunicar, Notificar, Oportunamente archivar.

525

ALEJANDRO EUGENIO BONESE
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVIA ALEJANDRA COELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Propuesta Seminario:

Introducción a los Estudios de Género: La politicidad de los afectos en lenguajes contemporáneos: género, sexualidades y cuerpo

AÑO 2017 – Primer cuatrimestre

Organizado por:

Área de Estudios de Género, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

Cátedra de Teoría literaria, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

Profesora responsable: Dra. Adriana Boria , Dra Magdalena Uzín,

Equipo docente:

Lic. Facundo Boccardi, Nicolás Garayalde, Alejandra Martín, Camila Roqué López, Pilar Anastasía González, Luciana Almada.

Cantidad de horas: 40 hs

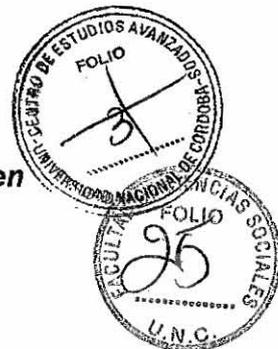
Condición: Optativo

A. FUNDAMENTACION

Este seminario propone considerar los marcos a través de los cuales determinados cuerpos, deseos, subjetividades, son producidas como inteligibles, y el papel que los afectos cumplen en esos procesos. (Butler, 2010) Nos apropiamos también de aquella línea de los estudios culturales (Williams, Barbero) que han señalado la importancia de las emociones, las pasiones y los afectos en las experiencias de subjetivación.

Pero es en la teoría feminista (Braidotti, Cixous, De Lauretis, Sedwick, Butler, Haraway, Preciado) donde encontramos una jerarquización de las emociones y los afectos como objeto de estudio. Esta perspectiva se sostiene en una crítica radical -decimos radical puesto que señala también, y centralmente, la incorporación del poder al régimen de los afectos- al falologocentrismo (Derrida, 1998) rechazando al mismo tiempo, las oposiciones binarias (Razon vs. emoción: negativo y positivo) y sus correspondientes roles sexuales: razón/varón; emoción/mujer. Así, el feminismo deconstruye el orden de las emociones reubicado a partir del siglo XIX en la esfera íntima femenina como una frontera que deniega cualquier posibilidad de competencia de la esfera pública. No es casual que tales temas reaparezcan en las teorías contemporáneas, ante la imposibilidad de aprehender y comprender

525



fenómenos sociales complejos y reacciones colectivas cuyas "racionalidades" pertenecen solo al orden de la razón.

Si bien estamos de acuerdo en la afirmación barthesiana cuando señala que la zona de las emociones ha sido relegada como objeto de estudio en la teoría social contemporánea (Barthes, 1973), dicha afirmación se presenta de manera controvertida en la actualidad. Numerosos críticos hoy hablan de giro afectivo o giro emocional (Macon, 2013, Ahmed, 2015) e intentan recuperar esos lugares como zonas en donde se construyen las identidades sociales y en particular -esa es nuestra especificidad- las identidades de género. Pero sobre todo, el giro afectivo nos facilita subvertir ideas respecto del amor, el odio, la cólera, la agresión o el miedo, consideradas solo en su faz negativa o moralizante, sin percatarse del poder constitutivo y polivalente en las identidades sociales.

Si bien hay teóricos y disciplinas que ya han señalado la importancia de la consideración de las emociones para comprender espacios diversos de las dimensiones sociales (piénsese por ejemplo en la teoría freudiana), nuestro recorrido, dados nuestros antecedentes y posicionamiento teórico-epistemológico, atravesará dos líneas de reflexión: el estudio de los lenguajes sociales y los estudios de género y sexualidad. No desconocemos que en estos campos que hemos mencionado se halla una tradición que conviene destacar. En el caso de la sociosemiótica, un conjunto de investigadores ha visitado y desarrollado este campo prolífico como es el caso de Bajtin o Barthes o Fabri entre otros. En esta línea, consideramos aquellas perspectivas que privilegian los procesos significantes como procesos semiótico-materiales (Haraway, 1999) de subjetivación (Butler, 2002). En el caso de los afectos y emociones, nos inclinamos por reflexionar sobre la sedimentación corporal de los lenguajes, pues ella nos permite suturar binarismos tradicionales al mismo tiempo que da cuenta de las materialidades en toda producción significativa (Boria, Torras, 2012).

B. OBJETIVOS

Objetivos generales

- Observar y estudiar el funcionamiento de los lenguajes contemporáneos en la construcción de los sujetos de la actualidad.

Objetivos específicos

- Estudiar y delimitar nociones del campo teórico relativo a emociones y afectos.
- Analizar las figuraciones de género y sexualidades presentes en las materialidades discursivas.
- Indagar acerca de la relación entre emociones y violencias.
- Reflexionar sobre las posibles consecuencias del estudio de las emociones en la construcción de las identidades de género.

525



- Comprender el alcance de sus efectos discursivos sobre los sujetos y sus modos de agenciamiento.



C. CONTENIDOS.

1. Teoría(s) feminista(s): principales aportes.
2. Sobre las teorías, la teoría y las teorías feministas
3. El Giro afectivo: antecedentes, campo de estudio, proyecciones en el campo de la teoría.
4. Emociones y afectos en Freud: la condición femenina
5. El discurso amoroso: pasión y política
6. El amor familiar : fundamento de la naturalización de la familia
7. Afecto, sexualidad e infancia
8. Industrias culturales y gestión de los afectos
9. Los cuerpos de la memoria: Archivo(s), duelo(s) y afecto(s)
10. Afectos en contextos de cautiverio
11. Producción de emociones en la escuela: discriminación, violencia, gestiones de la convivencia.

D. MODALIDAD DE DICTADO

Una clase teórica semanal (3 hs.): exposición a cargo de los profesores y diálogo con los participantes.

Para cada clase se proveerá de materiales teóricos y prácticos

E. MODALIDAD DE EVALUACION

Exposición en coloquio final con fecha a convenir.

F. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

525

AHMED, Sara (2015) *La política cultural de las emociones*, UNAM México (capítulos "En nombre del amor" y "Sentimientos queer")

BUTLER, Judith. (2009) *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

BUTLER, Judith (2017) "Política de género y el derecho a aparecer" en *Cuerpos aliados y lucha política*.

BERLANT, Lauren. (2011) *El corazón de la Nación. Ensayos sobre política y sentimentalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

BESTARD, Joan (2009) "Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social" en *Revista de Antropología Social*. N°18.

BORIA, Adriana (2016) "Operaciones de la teoría feminista", en Boria Adriana y Boccardi, Facundo, *Prácticas Teóricas 2: El lugar de la Teoría*, CEA, UNC, Edit.

BORIA, Adriana (2009) "Pasión amorosa" en *El discurso amoroso* Comunicarte, Córdoba.

BRITZMAN, D. (1995) "What is this thing called love?" *Taboo: The Journal of Cultural Studies and Education* 1: 65-93.

FOUCAULT, Michel (1976) *Vigilar y Castigar, Siglo XXI*, México.

FOUCAULT, Michel (2007) *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Clase del 5 de marzo.

FREUD, Sigmund (1933) [1992] "Conferencia 32º: La feminidad" en *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. Obras completas. Tomo XXII*. Buenos Aires. Amorrortu. Trad. de José Luis Etcheverry.

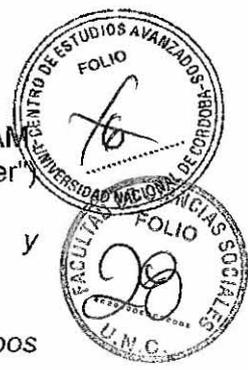
HARDT, Michael (1999) "Affective Labor". *Boundary 2* (RSS).

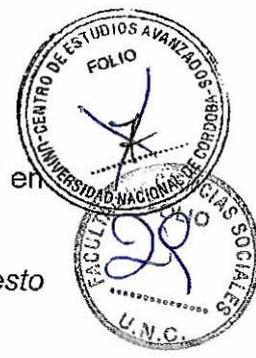
ILLOUZ, Eva (2007) *La Intimidad congelada. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores. Págs. 11-61.

ILLOUZ, Eva (2009) *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid, Katz.

LACAN, Jacques (1958) [2002] "La significación del falo" en *Escritos 2*. Buenos Aires. Siglo XXI. Trad. de Tomás Segovia.

MACON C. y SOLANA M. (2015) *Pretérito indefinido*. Buenos Aires





MORENO, María (2016) "Una cartografía de la literatura. Cuerpo Argentino" en Revista Anfibia.

PRECIADO, Paúl B. (2008) "La era farmacopornográfica." En *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.

TRACCETTA, Natalia (2005) "Arte, afectos y política. O de cómo armar un archivo", en *Pretérito Indefinido. Afectos y emociones en las aproximaciones al pasado*.

SCOTT, James (2004) *Los dominados y el arte de la resistencia* Ediciones Era México.

SEDGWICK, Eve Kosofsky. "Performatividad Queer". En *Nómadas*. Págs. 198-214.

G. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ADORNO, Theodor (1987): *Dialéctica del iluminismo*, Sudamericana: Buenos Aires.

ADORNO, Theodor, (2003): *Minima Moralia. Reflexiones sobre la vida dañada*, Taurus: Madrid.

ANGENOT, Marc (1989) : *1889, Un état du discours social*, Editions Le preambule: Quebec.

BAJTIN, Mijail (1985) *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI,

BARTHES, Roland (1991): *Fragmentos de un discurso amoroso*, Siglo XXI: México.

BARTHES, Roland (1990) *La aventura semiológica*. Paidós, Barcelona Buenos Aires

BATAILLE, George (1997): *El erotismo*, Tusquets: Barcelona.

BENJAMIN, Walter (1989): *Discursos Interrumpidos I*, Buenos Aires: Taurus

BODEI, Remo (1995) *Geometría de las pasiones*, Fondo de Cultura Económica, México.

BORIA, A. y BOCCARDI, F. (comp.) (2014): *Políticas de la sexualidad: acerca de subjetividades y cuerpos*, Córdoba: Ferreyra.

525

BORIA, Adriana (2009): *El discurso amoroso. Tensiones en torno a la condición femenina*, Córdoba: Comunicarte.

BORIA, Adriana (2011): "El cronotopo gótico en la cultura argentina contemporánea" CD-Rom Institut Francais 2011 pour la presente edition. Developpement logiciel Aouka.com

BORIA, Adriana (2012) "Acerca del cuerpo como categoría analítica" en Revista Estudios N° 27, CEA, UNC.

BRAIDOTTI, Rossi (2005) *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*, Madrid: Akal.

BUTLER, Judith (2002) *Cuerpos que importan*. 1ª edición. Buenos Aires: Paidós, 2002.

BUTLER, Judith (2009): *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires: Paidós.

BUTLER, Judith (2010), *Marcos de guerra: las vidas lloradas*, Buenos Aires: Paidós.

DALMASSO M. T. & BORIA A. (1999) *El discurso social argentino. Memoria 70/90*. Córdoba: Ed. Topografía.

DE LAURETIS, Teresa (1987) *Tecnologías de Género*, Indiana: University Press Bloomington

DERRIDA, J. (1998) *De la gramatología*. México: Siglo XXI.

FABBRI, Paolo, (1995) *Tácticas de los signos*, Gedisa, Barcelona

FEMENIAS, María Luisa (2009) "Nuevas violencias contra las mujeres" en Revista Nomadías. N° 10, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

FOUCAULT, Michel (2005b) *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI

FREUD, Sigmund (2007), *Obras completas. Volumen 10: Análisis de la fobia de un niño de cinco años: caso del pequeño Hans y A propósito de un caso de neurosis obsesiva: caso del Hombre de las ratas, 1909*. Buenos Aires: Amorrortu.

-----, *Obras completas. Volumen 17: De la historia de una neurosis infantil. Caso del hombre de los lobos y otras obras, 1917-1919*. Buenos Aires: Amorrortu



-----, *Obras completas. Volumen 23: Moisés y la religión monoteísta. Esquema del psicoanálisis y otras obras, 1937-1939.* Buenos Aires: Amorrortu.

-----, *Obras completas. Volumen 13: Tótem y tabú y otras obras, 1913-1914.* Buenos Aires: Amorrortu.

GARCÍA ANDRADE Adriana, (2014) *Cuerpo y Afectividad en la Sociedad Contemporánea*, Universidad Autónoma Metropolitana México

GIDDENS, Anthony (1997) *The transformation of intimacy*, Polity Press, Cambridge.

HALL, S. (1984), «Notas sobre la deconstrucción de lo "popular" ». En Ralph Samuel (ed.): *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica, 1984.

HARAWAY, Donna (1999). Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad*. 30, 121-163

HELLER, Agnes (1993) *Teoría de los sentimientos*, Fontamara, México.

LE BRETON, David (1999) *Las pasiones ordinarias*, Nueva Visión, Buenos Aires.

LOPES LOURO, Guacira (1999): *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*, Belo Horizonte: Autêntica

MACON, C. (2013): "Sentimus ergo sumus. El surgimiento del "giro afectivo" y su impacto sobre la filosofía política". *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, Vol. II N° 6, pp. 1-32.

MACON C., SOLANA M., (2015) *Pretérito indefinido*, Título, Buenos Aires

ORTIZ, Renato (2004) *Mundialización y cultura*, Bogotá: Ediciones del Convenio Andrés Bello.

PRECIADO, Beatriz (2008): *Testo yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.

SEDGWICK, Eve & FRANK, Adam (2003). *Touching feeling: Affect, pedagogy, performativity*. Durham: Duke University Press.

ZIZEK, Žlavož, (2013) *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires: Paidós.



525